Acta Consejo Directivo

No. 023

Fecha: 19 de noviembre de 2020

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA COMPRA DE MULOS

Por medio del cual se realiza la selección del proveedor para la compra de mulos

Hora: 7:00 am – 1:00 pm

Lugar: Institución Dumingueka

Asistentes

Jantay Jandigua Sauna	Rector
Duamaco Escribano Jandigua	Coordinador académico
Lucas Coronado Zarabata	Representante de docentes Kogui
Kevin Polo Bornachera	Representante de docentes no indígenas
José María Conchacala	Representante padres de familia
Yinantuno Jandigua Mamatacan	Representante de estudiantes
Mariano Alberto Moscote	Representante equipo Educación OGT
Arregoces Coronado Zarabata	Representante OGT
Antonio Coronado Zarabata	Representante de ex alumnos
Antonio Coronado Simongama	Representante Sector Productivo
Ignacio Conchacala Simongama	Autoridad tradicional

Acta Consejo Directivo

No. 023

Fecha: 19 de noviembre de 2020

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA COMPRA DE MULOS

Por medio del cual se realiza la selección del proveedor para la compra de mulos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum
2. selección del proveedor para la compra de mulos

Desarrollo de la Reunión

Siendo el 19 de noviembre de 2020, se reúnen a las 7:00 am en la Institución Etnoeducativa Rural Internado Indígena Dumingueka, los miembros del consejo directivo. La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Verificación Quorum

Se realizó la verificación, buscando que se encontrara en el recinto la mitad más uno de los miembros que tomarían que hacen parte del consejo directivo de la institución, estando presente todos los miembros, razón por la cual se dio inicio a la reunión.

2. Selección del proveedor para la compra de mulos

Previa aprobación en el plan de adquisiciones, la Institución Etnoeducativa Rural Internado Indígena Dumingueka, aprobó la compra de once (11) mulos de carga, buscando solventar las necesidades presentes en la zona geográfica donde se encuentra ubicaba la institución (Sierra Nevada de Santa Marta), por lo cual se procedió a realizar una oferta pública para la escogencia del proveedor y/o empresa que suministraría los animales. Cabe destacar que la consecución de esta cantidad está condicionada a la calidad de los animales, en tanto estén en

Acta Consejo Directivo

No. 023

Fecha: 19 de noviembre de 2020

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA COMPRA DE MULOS

Por medio del cual se realiza la selección del proveedor para la compra de mulos

una edad apta para la realización del trabajo para el que es requerido en la institución, por lo cual basado en esto, se realizó la selección del proveedor.

A la oferta anteriormente mencionada se presentaron tres (3) proveedores, los señores Simiqui Sauna Mamatacan, Antoyose Coronado Zarabata y Narciso Conchacala Mojica, los cuales presentaron las siguientes condiciones:

- El señor Simiqui Sauna Mamatacan, de acuerdo con el detalle se su cotización manifiesta que cuenta con mulos jóvenes, listos para amansar, pero que no están disponibles para la carga debido a que aún se encuentran en crecimiento.

- Así mismo en el caso del señor Antoyose Coronado Zarabata, generó en su propuesta mulos igualmente jóvenes, amansados, aptos para la carga y con las condiciones requeridas en la institución educativa.

- De igual manera en su propuesta el señor Narciso Conchacala Mojica, ofreció mulos jóvenes para amansar, pero que aún no se encuentran listos para la carga.

Luego de evaluada las condiciones anteriores, este consejo directivo por unanimidad:

Resuelve

Acta Consejo Directivo
No. 023
Fecha: 19 de noviembre de 2020

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA COMPRA DE MULOS

Por medio del cual se realiza la selección del proveedor para la compra de mulos

1. Realizar la compra de los animales (mulos), al señor **Antoyose Coronado Zarabata**, quien cumplió a cabalidad con todas las características necesarias para la compra, ofreciendo animales de buena calidad y aptos para el trabajo, además de dar cumplimiento a todos los requisitos de ley para las transacciones requeridas.

2. Aprobar la compra de los mulos, por un valor total de, **veinte millones de pesos ($20.000.000)**, en tanto el valor unitario de cada uno corresponde a **un millón ochocientos dieciocho mil ciento ochenta y un pesos ($1.818.181)**, y la compra se realiza por un total de 11 mulos.En constancia de la anterior, firman los asistenGtes a la reunión

Jantay Jandigua Sauna
Rector

Lucas Coronado Z
Lucas Coronado Zarabata
Representantes docentes Kogui

José María C.
José María Conchacala
Representantes padres de familia

Mariano Alberto M.
Mariano Alberto Moscote
Representante Equipo Educación OGT

Acta Consejo Directivo
No. 023
Fecha: 19 de noviembre de 2020

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA COMPRA DE MULOS

Por medio del cual se realiza la selección del proveedor para la compra de mulos

Duamaco Escribano Jandigua
Coordinador académico

Kevin Polo Bornachera
Representante docentes no indígenas

Antonio Coronado Z.
Antonio Coronado Zarabata
Representante de ex Alumnos

Yinantuno Jandigua
Yinantuno Jandigua Mamatacan
Representante de Estudiantes

Ignacio Conchacala Simongama
Autoridad Tradicional

Antonio Coronado S.
Antonio Coronado Simongama
Representante Sector Productivo

Arregocés Coronado Z
Arregocés Coronado Zarabata
Representante OGT